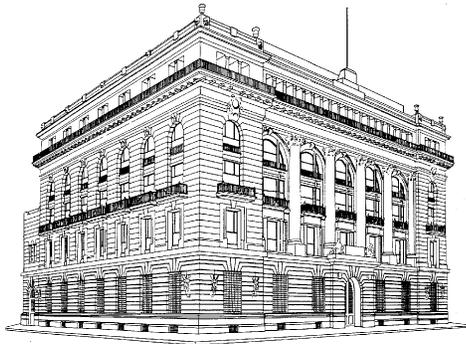


# Servicios de Seguros y Servicios Financieros, El Caso de México



BANCO DE MEXICO

**Bogotá, Colombia**

**Diciembre de 2012**

# Introducción

---

---

Actualmente en México se tiene una buena cobertura en la medición de los servicios más relevantes para la economía mexicana, como son los viajeros internacionales, los transportes, las telecomunicaciones, entre otros. Con una menor cobertura, aunque significativa, se tienen mediciones de servicios audiovisuales (televisión) y los servicios de seguros. Las mediciones de estos servicios se realizan con encuestas específicas para cada sector.

# Introducción

---

---

Sin embargo, hay que reconocer que existe falta de cobertura de medición de algunos servicios que en general se podrían tipificar como menos concentrados en cuanto al número de importadores y exportadores. En este caso se encuentran los servicios financieros. Cabe comentar que la mejora en la medición de los servicios mencionados es un reto a nivel internacional.

## Introducción

---

---

Para mejorar la cobertura en la medición de los servicios se está trabajando en una nueva encuesta con las siguientes características:

Que tenga un marco muestral para la medición de todo tipo de servicios. Para lo anterior, se está trabajando con el Servicio de Administración Tributaria (SAT) para obtener el valor anual de las exportaciones de bienes y servicios de todas las empresas que entregan su declaración anual del Impuesto Sobre la Renta (ISR). De esta manera, se tendría un marco muestral actualizado de manera anual.

# Introducción

---

---

Al deducir de la información antes comentada los valores correspondientes a las exportaciones de mercancías, se obtendría una primera estimación de las exportaciones de servicios con periodicidad anual, así como un catálogo de las empresas exportadoras. Con lo anterior se podría definir un diseño muestral para cubrir los diversos tipos de servicios.

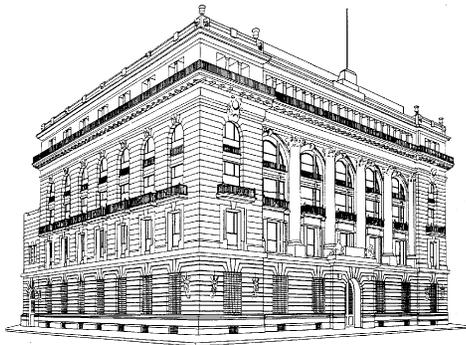
# Introducción

---

---

Con la encuesta descrita anteriormente, se podría tener una alta cobertura en la medición de las exportaciones de servicios, ya que se utilizaría en principio como marco muestral un padrón de exportadores, sin embargo, la cobertura de la medición de las importaciones podría no ser tan buena. Para atender esta deficiencia, se está en pláticas con los encargados de la elaboración de la Balanza de Pagos en Estados Unidos y con los encargados de la medición de comercio exterior de servicios en Brasil, con el fin de estar en posibilidad de intercambiar información de exportaciones y así poder cubrir las deficiencias en la cobertura de las importaciones.

# Servicios de Seguros



BANCO DE MEXICO



---

---

En la Balanza de Pagos de México se consideran dos tipos de seguros:

Reaseguros.

Seguros relativos al comercio exterior de mercancías.

# Reaseguros con el Exterior

---

---

Respecto a los Reaseguros en México cabe hacer los siguientes comentarios:

1.Las exportaciones de seguros son de muy bajo valor, ya que representan menos del 5 por ciento del valor de las importaciones de seguros. E

2.Cabe señalar que la totalidad de exportaciones de seguros se refieren a reaseguros.

3.Alrededor de una sexta parte de las exportaciones de seguros es a su vez cedida al exterior a través de operaciones de importaciones de reaseguros.

## Slide 9

---

**B1**

No entiendo bien a qué se refiere esta aseveración, no tengo datos de exportación de seguros, sino del costo de los seguros (cuando importamos)

Banxico, 05/12/2012

## Reaseguros con el Exterior

---

---

4. Por lo anterior, se puede ver que México es un importador neto de seguros y que su actividad exportadora es marginal.
5. La información que se utiliza, tanto para las importaciones como para las exportaciones, es proporcionada por la Comisión Nacional de Seguros, que es la entidad del Gobierno Federal encargada de regular y supervisar las operaciones de las empresas de seguros.
6. De esa manera, la información que recaba la Comisión Nacional de Seguros se apega a la que, por obligación legal, las empresas aseguradoras divulgan trimestralmente.

# Reaseguros con el Exterior

---

---

En términos generales, el negocio de las aseguradoras involucra tres temas:

1.Las primas

2.Las indemnizaciones

3.La inversión de los fondos

Sin embargo, en materia de medición, para estimar los servicios de seguros solo deben considerarse los flujos devengados, dando origen a partidas de ajuste que podrían afectar a otros renglones de la balanza de pagos.

## Reaseguros con el Exterior

---

---

No obstante lo anterior, en el caso de México el cálculo que se realiza para estimar los egresos por seguros considera la siguiente suma:

+Primas totales pagadas

-Comisiones por reaseguro proporcional

-Indemnizaciones recibidas

## Reaseguros con el Exterior

---

---

Lo anterior se debe a que la información que recibimos corresponde al total de las operaciones de las empresas de seguros, y no conocemos la parte de las primas que son devengadas en cada periodo. En ese contexto, sería necesario que las empresas de seguros nos proporcionaran su información operación por operación, para así conocer los términos de cada contrato y poder estimar el monto de las primas que corresponden al periodo en estudio. Actualmente no disponemos de información por cada aseguradora.

## Seguros relativos al comercio exterior de mercancías

---

---

Respecto a los seguros relativos al comercio exterior de mercancías, cabe hacer los siguientes comentarios:

1. Normalmente los pagos por el aseguramiento de mercancías que se comercian internacionalmente están asociados a pagos por los fletes de dichas mercancías.

2. México no cuenta con una flota mercante que pueda generar ingresos por fletes, y por lo tanto, por seguros. En el pasado había compañías navieras mexicanas, pero esas empresas se cambiaron de residencia, es decir que ahora son residentes de otras economías.

3. Asimismo, las empresas de aviación en México están especializadas en el transporte de pasajeros y no de carga, por lo que tampoco generan ingresos por fletes y seguros.

4. Derivado de lo anterior, la totalidad de los fletes y seguros que se pagan por las importaciones de mercancías corresponden a egresos de la economía mexicana.

**Slide 14**

---

**B2**

Creo que las empresas de aviación de México si transportan mercancías como negocio secundario.

Banxico, 05/12/2012

## Seguros relativos al comercio exterior de mercancías

---

---

La información de comercio exterior de mercancías que proporciona la aduana de México contiene los pagos por fletes y seguros de las importaciones. Sin embargo, cabe hacer los siguientes comentarios al respecto de dicha información:

1. Cuando una empresa en México realiza una importación normalmente recurre a un agente aduanal, que es la persona que además de hacer los trámites propios de la importación en la aduana, en muchas ocasiones también hace la contratación de los fletes y seguros.

2. En otros casos, la empresa importadora puede tener directamente las facturas de transportación y aseguramiento de las mercancías importadas.

## Seguros relativos al comercio exterior de mercancías

---

---

3. De cualquier forma, en ambos casos los pagos por fletes y seguros corresponden a un amplio conjunto de importaciones particulares, es decir, en un mismo documento aduanal se integran productos de distinta naturaleza, por ejemplo: lámina de acero, pintura, partes eléctricas, etc... provenientes de diversos países. Sin embargo, los pagos por los fletes y por los seguros son reportados en un solo monto
4. Adicionalmente, cabe decir que en muchos casos los fletes y seguros pagados por un solo contrato de transporte comprenden el transporte y aseguramiento de las mercancías contenidas en más de un documento aduanal.
5. Por lo anterior, es muy posible que los fletes y seguros reportados correspondan más bien a un valor aproximado.

## Seguros relativos al comercio exterior de mercancías

---

---

Derivado de lo anterior, es necesario revisar la pertinencia de los montos reportados por la aduana por pagos de fletes y seguros.

Con ese objetivo, en el caso de México se realiza los siguientes cálculos:

1. Se construye una matriz del valor de las importaciones observadas en el mes de estudio, por tipo de producto, país de origen y medio de transporte.
2. Se construye una matriz de costos medios de fletes y seguros, por tipo de producto, país de origen y medio de transporte.

## Seguros relativos al comercio exterior de mercancías

---

---

3. Utilizando la información anterior, se construye una matriz de costos totales de fletes y seguros, por producto, país de origen y medio de transporte.
4. Con base en la información de la aduana, se construye una matriz de pagos por fletes por tipo de producto, país de origen y medio de transporte.
5. De igual manera, se construye una matriz de pagos por seguros, por tipo de producto, país de origen y medio de transporte.

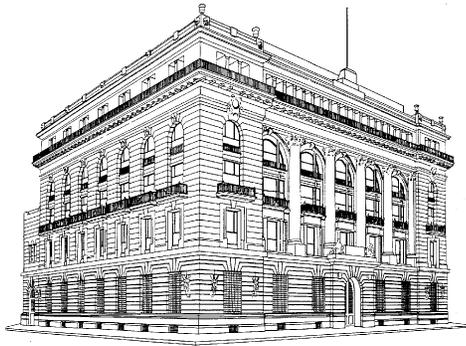
## Seguros relativos al comercio exterior de mercancías

---

---

7. Con base en las dos cálculos anteriores, se construye una matriz de cocientes seguros/(fletes + seguros) por tipo de producto, país de origen y medio de transporte.
8. Utilizando la Matriz descrita en el párrafo 5 y la descrita en el párrafo anterior, se calcula el valor total de los seguros separados de los fletes.
9. Es importante señalar que con la información anterior se obtiene el pago de las primas por el aseguramiento de mercancías que se comercian internacionalmente, sin embargo hay que reconocer que no se cuenta con las indemnizaciones que pudieran surgir por siniestros ocurridos, por lo que los egresos por seguros tiene un sesgo negativo.

# Servicios Financieros



BANCO DE MEXICO

## Seguros relativos al comercio exterior de mercancías

---

---

Como ya se comentó, la medición de servicios financieros es una de las que requieren mayor esfuerzo para mejorar su cobertura.

Actualmente solo se tiene información relativa a los egresos por servicios financieros, misma que corresponde a comisiones pagadas por las operaciones de colocación de deuda en el exterior del Gobierno Federal, de las empresas paraestatales (PEMEX y Comisión Federal de Electricidad) y de banca de desarrollo.

## Seguros relativos al comercio exterior de mercancías

---

---

Por otra parte, ya se han realizado cálculos para estimar los Servicios de Intermediación Financiera Medidos Indirectamente (SIFMI).

Para el caso de los ingresos se ha considerado la tasa de interés interbancaria que fija el Banco de México como tasa de referencia y así poder estimar, por diferencia, el SIFMI.

Para el caso de los egresos se ha considerado como tasa de referencia la de la FED.

## Seguros relativos al comercio exterior de mercancías

---

---

Algunas debilidades de los cálculos son las siguientes:

- No se tienen saldos promedio de los periodos (trimestres), ya que solo se cuenta con posiciones al principio y al final del período.
- En el caso de los pasivos del sector no bancario del país con instituciones bancarias del exterior, no se conoce la moneda en que están denominados dichos pasivos, solo se tienen las posiciones expresadas en dólares de los Estados Unidos. Por lo anterior es que en estos casos se ha utilizado como referencia la tasa de la FED. Cabe señalar en algunos casos no se tiene explícitamente el dato de intereses, sino que es calculado con base en tasas de referencia.